



INFORMACIÓN TARJETA TNE COLEGIOS PARTICULARES

Señor Apoderado:

Enviamos a usted formulario para la obtención de la Tarjeta Nacional del Estudiantes (TNE) 2024 para colegios particulares. Cabe señalar que, para que su hijo/a pueda obtener este beneficio se debe acreditar un ingreso per cápita familiar inferior o igual a \$352.743.-

Con el fin de garantizar el proceso, **debe presentar en secretaria** o enviar a **secretaria@academiahumanidades.cl** los siguientes documentos.

- 1) Declaración jurada notarial que indique el cumplimiento del requisito del ingreso per cápita familiar mensual, que se calcula mediante la suma de todos los ingresos mensuales de los integrantes de la familia, divididos por el total de integrantes.
- 2) Declaración de renta, formulario 22. Si ambos padres o tutores perciben ingresos, se debe presentar un formulario por cada uno.

Entregada la documentación, nuestra secretaria les entregará la carta de desmedro económico y certificado de alumno regular del colegio para realizar el trámite en JUNAEB; **documento** que el estudiante deberá presentar en las oficinas TNE al momento de realizar una reposición o tener que tomarse la fotografía para el proceso.

¿Quiénes pueden solicitar la TNE?

-Estudiantes de establecimientos particulares que cursen entre 5° básico y 4° medio.

¿En qué días y horarios puedo usar mi TNE?

De lunes a domingo, las 24 horas del día, durante todo el año, en todo Chile.

¿Qué documentos debo presentar para obtener mi TNE?

- Carta de desmedro entregada en el colegio, siempre que hayas presentado la documentación mencionada en el punto 1 y 2
- Certificado de alumno regular
- Si estás en enseñanza básica o media, debes tomarte la foto para la TNE en las oficinas o en los módulos habilitados.

¿Todas las TNE son iguales?

No, son distintas.

- Las de 5° básico y toda la enseñanza básica son NARANJAS
- Las de 1° medio y toda la enseñanza media son VERDES
- Las de toda la Educación Superior son CELESTES

¿Cuándo debo obtener una TNE nueva?

Cuando pasas por primera vez a 5° básico, 1° medio o la primera vez que ingresas a la educación superior. O sea, cada vez que cambias de nivel académico (de básica a media y de media a superior).

¿Cuánto tiempo tengo para retirar mi TNE una vez emitida?

- Tienes 30 días como plazo máximo para retirarla.
- Si no la retiras, será destruida y tendrás que pedir una nueva reposición.
- Recuerda que tu pase temporal (en la RM) también será bloqueado.

MÁS INFORMACIÓN

- www.tne.cl

- Callcenter JUNAEB 600 6600 400

Para renovación de la tarjeta, también debe presentar la documentación señalada

FICHA

RUN:

Curso:.....

Nombres:

.....

Apellido Paterno:

Apellido Materno.....

Fecha nacimiento.....

Teléfono/celular.....

Rut del Padre.....

Rut de la Madre.....

Ingreso familiar:

Ingreso per cápita

Atentamente

Cecilia Diez M.
Directora Pedagógica

Santiago, 08 de marzo de 2024.